



amv

**Autorregulador del Mercado de Valores
de Colombia**

24 de noviembre de 2017

AMV propone recomendaciones de control interno frente al deber de reserva y el conocimiento de las PNV

Con el fin de contribuir al fortalecimiento del sistema de control interno de nuestros miembros autorregulados, publicamos para comentarios del mercado el Manual/Guía: ["Buenas prácticas en relación con la protección de información reservada y el conocimiento de las Personas Naturales Vinculadas \(PNVs\)"](#).

El documento, hace parte del plan de trabajo del *Comité de Control Interno y Compliance*, 2017, y tiene como objetivo formular recomendaciones orientadas a (i) propender por la adecuada protección de la información frente a la cual los IMV y sus profesionales tienen obligaciones de reserva, y (ii) brindar a los órganos de control de los IMV pautas para utilizar de una forma más eficaz y útil la información que deben revelar a los IMV, sus personas naturales vinculadas.

Recibiremos [aquí](#) sus comentarios hasta el **lunes 4 de diciembre de 2017**.

Más información:

Nildo Roberto Torres - Gerente de Supervisión

Teléfono: 57 (1) 607 1010 Ext. 1319

Correo electrónico:

ntorres@amvcolombia.org.co